

Conclusiones del XIV Congreso de ARHOE sobre 'Usos del tiempo, conciliación y flexibilidad'

En el XIV Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles participaron más de un centenar de personas del ámbito empresarial, mediático, político, educativo, sanitario, sindical y de la sociedad civil. En el marco del congreso se hizo entrega del XIV Premio para Racionalizar los Horarios Españoles

El pasado 13 de noviembre tuvo lugar el XIV Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles, un evento organizado y promovido por ARHOE-Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles con el apoyo de la Comunidad de Madrid, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, CaixaBank, Banco Santander, Reale Seguros, Pfizer, Sending Transporte Urgente, DCH, Auren Blc, Ifma España, Corresponsables y Ayuntamiento de Madrid (Distrito Retiro).

El congreso, celebrado en la sede de la Escuela de Organización Industrial en Madrid, fue inaugurado por la secretaria de Estado de Igualdad en funciones, Soledad Murillo; la secretaria general de la EOI, Isabel Moneu, quien como anfitriona dio la bienvenida a los asistentes y José Luis Casero, presidente de ARHOE-Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles.

En su intervención, la secretaria de Estado de Igualdad se refirió a la malversación semántica que existe en torno al concepto 'conciliación', ya que no expresa la realidad de la desigualdad ni la responsabilidad en el ámbito doméstico que recae mayoritariamente en las mujeres. A su juicio, el error de los planes de igualdad es que 'solo han apostado por la conciliación de las trabajadoras' y para poder avanzar lo que se requiere es 'igualdad de trato en la distribución del tiempo', además de la adopción de una 'cultura corresponsable en las empresas' que implique modificar las reglas internas y las costumbres para evitar que se siga expropiando tiempo a las mujeres.

Por su parte, el presidente de ARHOE señaló que 'es necesario favorecer un cambio de modelo socioeconómico en nuestro país que permita a los ciudadanos tener trabajo digno, salario digno y tiempo digno para disfrutarlo cada cual como considere'. Además, instó al futuro Gobierno que se constituya a que se apliquen, de forma prioritaria, medidas concretas que fomenten la racionalización de horarios, la conciliación, la igualdad y la corresponsabilidad porque en estas cuestiones 'no hay tiempo que perder'. En este sentido, recordó las 50 recomendaciones de la entidad para avanzar en dichas materias, así como el Manifiesto por la Conciliación y la Corresponsabilidad al que se han adherido numerosas entidades y organizaciones.

Tras la inauguración, el XIV Congreso Nacional se desarrolló a través de cuatro mesas de debate sobre 'Perspectivas de futuro en las organizaciones: conciliación, flexibilidad y productividad', 'Impacto de los horarios en las familias y las personas', 'Igualdad y corresponsabilidad' y 'Tiempo y salud', además de dos conferencias con los títulos 'Creando conciliación productiva a través de los valores humanos' y 'Registro horario y jornada a la carta: adaptación de las empresas y trabajadores al nuevo mercado laboral'.

Las diferentes mesas estuvieron moderadas por Marta Pastor, directora de Ellas pueden (Radio 5-RNE); Silvia Álava, doctora en Psicología y escritora; Macarena Montes, responsable de Comunicación de Corresponsables y Carmen Gallardo, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la URJC.

Los ponentes que participaron fueron Miguel Ángel Pérez, CEO de Humanos en la Oficina; Teresa Díaz de Terán, directora del Departamento Sociolaboral de CEPYME; Ramón García, country manager de Edwards Lifesciences; Sergio Rodríguez, presidente de Pfizer; Pilar Suárez, directora de Comunicación Institucional y RSE de Reale Seguros; Félix Barajas, subdirector general de las Familias del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; Pedro José Caballero, presidente de CONCAPA; Nicolás Fernández, presidente de ANPE; María Sánchez-Arjona, presidenta de la Fundación máshumano; María Jesús Herrera, socia de Sagardoy Abogados; Carmen M. García, presidenta de la Fundación Woman's Week; Susana Gómez, socia directora de Smart Culture y consejera independiente; Sandra Martínez, coordinadora del Grupo de Trabajo de Conciliación, Igualdad y Corresponsabilidad de Arhoe; Isabel Aranda, doctora en Psicología y vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid; María Ángeles Bonmatí, investigadora del Grupo Cronolab de la Universidad de Murcia; Fernando Martínez, director de HWC-wellbeing consulting y Mónica Seara, CEO de Humanas Salud Organizacional.

Entre todos los aspectos que se trataron en los diferentes apartados de este XIV Congreso Nacional, cabe destacar las siguientes conclusiones:

- La conciliación real pasa por descubrir lo que viven los demás por su ausencia. Cuando se empatiza, se concilia. Asimismo, la conciliación productiva es posible cuando la experiencia es positiva y replicable.
- Para avanzar en materia de racionalización de horarios, conciliación, igualdad y corresponsabilidad, se precisan cambios culturales profundos que deben abordarse tanto desde las empresas como desde el Gobierno, las Administraciones públicas, el sistema educativo, los agentes sociales, los medios de comunicación y la sociedad civil en su conjunto.
- En el ámbito empresarial, está demostrado que la cultura de la presencia es la cultura de la ineptitud. Lo que verdaderamente funciona es la responsabilidad del empleado/a y la confianza de quien ejerce la función de liderazgo.
- Los cuatro pilares básicos de la conciliación son la necesidad de tiempo (permisos, flexibilidad de horarios), servicios de apoyo (dirigidos a la atención y cuidados de la primera infancia, mayores y personas en situación de dependencia), recursos económicos (políticas de empleo, prestaciones de la Seguridad Social, deducciones fiscales para apoyar a la familia) y un cambio cultural basado en la transmisión de valores y en la convicción de que es necesario avanzar y sumar esfuerzos entre todos para que el trabajo no resulte incompatible con la vida personal y familiar.
- Las empresas necesitan gestionar de manera positiva el nuevo entorno legal y demográfico donde

deben tenerse en cuenta los permisos de maternidad y paternidad igualitarios e intransferibles, la gestión positiva de la natalidad y la necesidad de avanzar en la verdadera igualdad de oportunidades y en la eliminación del techo de cristal.

- Desde el ámbito educativo se reflexiona sobre el desmesurado tiempo que permanecen los escolares en los centros educativos. En ocasiones, llegan antes del comienzo de las clases, se quedan a comer y no es infrecuente que continúen con otras actividades extraescolares al término de las clases. Esta dinámica es perjudicial y entra en oposición con el objetivo educativo, formativo de la escuela, incidiendo negativamente en el aprendizaje. Asimismo, las tareas o deberes son buenos para crear hábitos de responsabilidad y autonomía, pero no deben servir para cumplir con el currículo escolar ni tampoco tienen que ser una exigencia para los padres, sino un refuerzo que, actualmente, está sobredimensionado.

- La jornada a la carta está trayendo mucha litigiosidad y conflicto, reflejando una disfunción en las relaciones laborales. No obstante, la norma pone en primer plano la confianza y la adecuación de las fórmulas laborales a las nuevas situaciones.

- El peso de la conciliación sigue recayendo en las mujeres (3 de cada 4 sufren carga mental). Para avanzar, además de leyes y medidas, es necesario hacer equipo entre todos los miembros de la familia y ser conscientes de que los cambios pasan por uno mismo.

- Hay que ser felices en los trabajos para alcanzar los objetivos y para ello es esencial que se faciliten medidas, tanto a hombres como a mujeres, que permitan conjugar vida personal y laboral. Desde la sociedad civil hay que demandarlo.

- La hora solar, la hora social y la hora interna o biológica deben estar lo más coordinadas posible, pues hay evidencia científica sobre el origen de enfermedades como el insomnio, e incluso el deterioro cognitivo, debido a los desajustes que se pueden producir entre ellas (cronodisrupción).

- Las largas jornadas de trabajo se asocian con mala salud mental, hipertensión arterial, insatisfacción laboral, falta de actividad física en el tiempo de ocio, tabaquismo y horas de sueño insuficientes. Como soluciones que se pueden adoptar en el entorno laboral se propone: mayor organización del trabajo, contribución al conocimiento y a la adquisición de hábitos saludables, prevención de los riesgos psicosociales, herramientas personales con las que combatir el estrés e implementación de políticas de conciliación. En el entorno personal las soluciones pasan por la gestión del tiempo, corresponsabilidad familiar, prestar atención a los descansos y practicar actividad física de forma progresiva.

- Para mejorar el rendimiento en el trabajo y la conciliación, además de seguir los ritmos circadianos y los relojes internos, se propone acercarse al meridiano de Greenwich (horario de invierno fijo).

Antes de finalizar el congreso, se hizo entrega del XIV Premio de ARHOE en sus tres modalidades:

entidad, institución o ciudadano (premio: Cruz Roja, accésit: Unicef Comité Español y mención especial a Julio Iglesias de Ussel por sus investigaciones sobre los usos del tiempo en la sociedad española); empresa (premio: Edwards Lifesciences y accésit: Finsolutia) y medio de comunicación (premio: RR.HH. Digital). Además, se hizo entrega de un premio especial a Carmen Quintanilla, presidenta de Afammer, por su destacada trayectoria a favor de unos horarios racionales en España.

Clausuraron el Congreso Carmen Rodríguez, directora general de Igualdad de la Comunidad de Madrid; M.^a Eugenia Rufino, alcaldesa de Salobreña y el presidente de ARHOE, José Luis Casero.

La directora general de Igualdad de la Comunidad de Madrid subrayó que «la conciliación debe ir acompañada de corresponsabilidad e implicación de la pareja en todo lo que tiene que ver con los cuidados y las tareas domésticas», pues de lo contrario «la conciliación es inviable». Además, recordó el «compromiso necesario de las Administraciones en estas cuestiones».

A su vez, la alcaldesa de Salobreña manifestó el papel fundamental de la Administración local, y las Administraciones en general, para abrir el camino en materia de conciliación y racionalización de los horarios a las empresas privadas (e incluso a los legisladores) a través de los logros alcanzados.

Datos de contacto:

Arantxa Ruiz
917034265

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Recursos humanos](#) [Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>